

RES. LEG. N° 4741

RECONOCIENDO AL OFICIAL MAYOR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DON CÉSAR A. ELGUERA, LOS SERVICIOS PRESTADOS A LA NACIÓN.

Lima, 27 de octubre de 1923.

Señor:

El Congreso ha resuelto reconocer al Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, don César A. Elguera, los diecinueve años, diez meses y veintiseis días de servicios que ha prestado a la Nación hasta el 6 de julio de 1922.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

GUILLERMO REY, Presidente del Senado.

F. A. MARIÁTEGUI, Presidente de la Cámara de Diputados.

*E. M. del Prado*, Senador Secretario.

*Eduardo C. Basadre*, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 27 de octubre de 1923.

Cumplase, regístrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Presidente de la República.

*Salomón.*